

GUÍA DOCENTE

FUNDAMENTOS LINGÜÍSTICOS PARA EL ESTUDIO DE LAS FUENTES HISTÓRICAS

GRADO EN HISTORIA

CURSO 2026-27



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La historia se construye a partir de los textos escritos que conforman sus fuentes. Hacer historia empieza, por tanto, por la lectura, el análisis y la interpretación de los documentos, operaciones que tienen una indudable base lingüística. Esta asignatura tiene como objetivo que los alumnos dominen tales fundamentos, de manera que puedan realizar adecuadamente la praxis de la historia. Se pretende, entonces, que los **resultados de aprendizaje** que se alcancen sean que el alumno como historiador conozca la metodología necesaria para lograr el análisis filológico de textos históricos desde cuatro perspectivas: sistémica, idiomática, sociolingüística y pragmática.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje



CG03. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

CG09. Capacidad de análisis y síntesis.

CG10. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

CE01. Conocimiento de la historia nacional propia.

CE05. Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado.

CE07. Conocimiento y habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.

CE08. Capacidad de comunicarse oralmente en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión historiográfica.

CE11. Capacidad de escribir en el propio idioma usando correctamente las diversas clases de escritura historiográfica.

CE12. Habilidad para organizar información histórica compleja de manera coherente.

CE16. Capacidad de leer textos historiográficos o documentos originales en la propia lengua, así como de transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente.

CE19. Habilidad de exponer de forma narrativa los resultados de la investigación conforme a los cánones críticos de la disciplina.

CE22. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica.

CE25. Conocimiento y habilidad para usar métodos y técnicas de otras ciencias humanas.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.

- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

TEMA 1. Lengua e historia: el lenguaje de la historia y la historia del lenguaje
 TEMA 2. Oralidad y escritura. Características específicas de los textos escritos
 TEMA 3. El texto histórico. Comprensión y producción de textos: interpretación y crítica; argumentación y lenguaje narrativo-expositivo
 TEMA 4. La formación del español y el español medieval
 TEMA 5. El español de los Siglos de Oro
 TEMA 6. El español moderno y contemporáneo

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras actividades	AF2.- Preparación de contenidos teóricos y de las actividades propuestas.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	AF3.- Actividades prácticas individuales o en grupo.
Otras actividades	AF5.- Asistencia a tutorías académicas.
Realización de pruebas	AF7.- Realización de pruebas de acuerdo a los sistemas de evaluación de la asignatura.
Otras actividades	AF8.- Actividades fuera del aula (seminarios, exposiciones, etc.). No tendrán carácter obligatorio ni se someterán a evaluación.
Asistencia a clases teóricas	AF1.- Asistencia a clases magistrales.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	40
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	14
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	6
Tutorías académicas	38
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	10
Preparación de clases teóricas	22
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	30
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 16	MD1.- Clases teóricas
Prácticas	Semana 1 a Semana 16	MD2.- Clases prácticas
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 16	MD3.- Tutorías
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 16	MD4.- Utilización del aula virtual como herramienta de comunicación

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación



Convocatoria ordinaria:

	Porcentaje	Contenidos	Revaluable	Nota mínima
Pruebas teóricas	Prueba teórica I: 15% Prueba teórica II: 35%	Prueba teórica I: temas 1 y 2 Prueba teórica II: temas 3, 4, 5 y 6	Sí**	5.00*
Trabajo en grupo	25 %	Análisis de un texto histórico (discurso, carta, tratado, entre otros) desde un enfoque lingüístico. Se fomentará el uso de herramientas de apoyo (diccionarios, corpus, etc.), recursos bibliográficos y métodos básicos de las ciencias auxiliares de la historia. El trabajo será expuesto a través de una presentación en el aula para promover la reflexión crítica colectiva sobre el contexto lingüístico e histórico del documento. Todos los miembros del grupo deberán realizar obligatoriamente la exposición oral del trabajo, demostrando que es un trabajo grupal y no individual.	NO	---
Trabajos individuales	25 %	Prácticas individuales de la asignatura que pretenden afianzar los contenidos teóricos relacionados con el análisis lingüístico de las fuentes históricas	Sí**	5.00*

*Cada prueba debe alcanzar la nota mínima.

**Las pruebas revaluables se podrán recuperar en la convocatoria extraordinaria.

-Todas las pruebas de evaluación son de carácter presencial.

Convocatoria extraordinaria: aquellos/as estudiantes que no hayan alcanzado la nota mínima en los sistemas de evaluación revaluables volverán a ser evaluados. Todos los sistemas serán similares a los de la convocatoria ordinaria.

Convocatoria adelantada: aquellos/as estudiantes que no hayan alcanzado la nota mínima en los sistemas de evaluación revaluables volverán a ser evaluados. Todos los sistemas serán similares a los de la convocatoria ordinaria, aunque el trabajo en grupo (SE2) se ajustará a las necesidades específicas de esta convocatoria (por ejemplo, como otro trabajo individual).



VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Bibliografía básica general

- Azorín Fernández, D. (2006). *Hacia la norma del español moderno. La labor reguladora de la Real Academia Española*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/hacia-la-norma-del-espaol-moderno-la-labor-reguladora-de-la-real-academia-espaola-0/>.
- Blanche-Benveniste, C. (1998). *Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura*. Gedisa.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2012). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Ariel.
- Cano, R. (Coord.). (2005). *Historia de la lengua española*. Ariel.
- Cano, R. (2008). *El español a través de los tiempos*. Arco/Libros.
- Castro Nogueira, L. y Toro Ibáñez, M. Á. (2002). La evolución del lenguaje. *Diálogo Filosófico*, 53, 275–290.
- Echenique, M. T. y Martínez Alcalde, M. J. (2005). *Diacronía y gramática histórica de la lengua española*. Tirant lo Blanch.
- Fernández-Ordóñez, I. (2009). Alfonso X el Sabio en la historia del español. *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/alfonso-x-el-sabio-en-la-historia-del-espaol-0/html/023c114a-82b2-11df-acc7-002185ce6064_11.html#l_0_
- Lapesa, R. (2014). *Historia de la lengua española*. Gredos.
- Martínez Alcalde, M. J. (2019). Historia de la lengua española. En E. Ridruejo (Ed.), *Manual de lingüística española* (pp. 40–66). De Gruyter.
- Martínez Mendizábal, I. y Arsuaga Ferreras, J. L. (2009). El origen del lenguaje: La evidencia paleontológica. *Munibe*, 60, 5–16.
- Moreno Cabrera, J. C. (2005). *Las lenguas y sus escrituras. Tipología, evolución e ideología*. Síntesis.
- Ong, W. J. (2006). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. Fondo de Cultura Económica. (Original publicado en 1982).
- Penny, R. (2014). *Gramática histórica del español*. Ariel.
- Pharies, D. A. (2007). *Breve historia de la lengua española*. University of Chicago Press.
- Pons Rodríguez, L. (2010). *La lengua de ayer. Manual práctico de historia del español*. Arco/Libros.
- Pons Rodríguez, L. (2016). *Una lengua muy larga. Cien historias curiosas sobre el español*. Arpa Editores.
- Rabanal, M. A. y Lara Peinado, F. (2017). *Comentario de textos históricos* (4.ª ed.). Cátedra.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa.
- Torrens, M. J. (2007). *Evolución e historia de la lengua española*. Arco/Libros.
- Yule, G. (2007). *El lenguaje* (3.ª ed.). Ediciones Akal.

Bibliografía complementaria

Recursos online

- Alfabetika. (s. f.). *¿Qué es la escritura?* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=2VpXW7-2SII>
- Bruner, E. (s. f.). *Lenguaje: gestas y leyendas del primate humano* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=kYr4uUWKIMU>
- Hesperia. Banco de datos de las lenguas paleohispánicas. (s. f.). <https://hesperia.ucm.es/index.php>
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. (s. f.). <https://www.cervantesvirtual.com/>
- Real Academia Española. (s. f.). <https://www.rae.es/>

- Ariza Viguera, M. (1998). *El comentario filológico de textos*. Arco/Libros.
- Azofra Sierra, M. E. (2009). *Morfosintaxis histórica del español: De la teoría a la práctica*. Cuadernos de la UNED.
- Calvet, L. J. (2001). *Historia de la escritura: De Mesopotamia hasta nuestros días*. Paidós.
- Gelb, I. J. (1991). *Historia de la escritura*. Alianza Editorial. (Trabajo original publicado en 1952)
- Martínez Alcalde, M. J. (2010). *La fijación ortográfica del español: Norma y argumento historiográfico*. Peter Lang.
- Muñoz-Basols, J., Moreno, N., Taboada, I. y Lacorte, M. (2017). *Introducción a la lingüística hispánica actual: Teoría y práctica*. Routledge.
- Pöckl, W., Rainer, F. y Pöll, B. (2004). *Introducción a la lingüística románica* (F. Sánchez Miret, Trad.). Gredos. (Original publicado en 2003)

IX.-Profesorado



Nombre y apellidos	MATILDE DE LAS NIEVES PÉREZ DESCALZO
Correo electrónico	matilde.perez@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0